

UN «SANTO» DE PLATA DONADO POR ISABEL LA CATÓLICA AL MONASTERIO JERÓNIMO DE SAN JUAN DE ORTEGA, EN EL CAMINO JACOBEO

PATRICIA ANDRÉS GONZÁLEZ

En el Archivo General de Simancas se conserva una cédula¹ de Isabel la Católica por la que manda pasar en cuenta al tesorero de su hijo, el príncipe don Juan, la cantidad de 75.000 maravedís pagados al jerónimo fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila y confesor suyo, a quien había encargado hacer un «santo de plata para el Monasterio de Sant Juan de Ortega»².

La Orden Jerónima estuvo muy ligada a la monarquía hispánica. De un modo especial se muestra con Enrique IV, preocupado por la construcción del monasterio segoviano de El Parral; los Reyes Católicos erigen un palacio en el de Guadalupe; Carlos V se retira al de Yuste; y Felipe II funda El Escorial. Pero también otros monasterios menores tuvieron la atención regia, como el de San Juan de Ortega (Burgos).

Este era uno de los santuarios más importantes del Camino de Santiago³. Dado su estado de decadencia, el obispo burgalés don Pablo de Santa María lo entregó a los jerónimos en 1432, a raíz de lo cual recibió la protección de la familia de los Cartagena y del primer conde de Haro don Pedro Fernández de Velasco.

La fama del santuario de San Juan de Ortega era enorme y recibía a numerosos peregrinos. Según el Padre Flórez⁴, la Reina visitó el monasterio en 1477, atraída por el ascendiente taumatúrgico del Santo, sobre todo como remedio de la esterilidad femenina, que se superaba colocándose su cingulo. En 1478 nacería el príncipe don Juan y al año siguiente doña Juana. Añade Flórez que la reina Isabel se sorprendió

¹ Archivo General de Simancas. Casa Real. Leg. 1, f^o 14. Falta la firma de la Reina, mientras que el recibí está firmado el 7 de julio de 1490 por «Abulensis», es decir, el fraile jerónimo como obispo de Avila. Aunque tampoco aparece el lugar de data, suponemos que se trata de Córdoba, ya que se conserva un documento de la víspera, el día 6 de julio, firmado también por fray Hernando como «Eps. Abullensis», en Córdoba.

² Dan la referencia documental Amalia Prieto Cantero (*Casa y descargos de los Reyes Católicos*. Catálogo XIV del Archivo General de Simancas) y Amando Represa (*Índice de documentación sobre la Orden Jerónima (1336-1809) en el Archivo General de Simancas*. «Studia Hyeronimiana». Madrid, 1973. Tomo II, p. 635).

³ ANDRÉS ORDAX, Salvador: *San Juan de Ortega, santuario del Camino Jacobeo*. Edilesa. León, 1995.

⁴ FLOREZ, Henrique: *España sagrada*. Tomo XXVII. Madrid, 1772, col. 368-369.

de la pobreza de la capilla del santo y comprometió a su acompañante a erigir otra nueva. La tradición dice que, en esta visita, Isabel la Católica se llevó uno de los brazos del pequeño crucifijo románico de marfil⁵, conservado todavía en el santuario; el otro fue tomado más tarde por el futuro Adriano VI.

Podemos suponer que la Reina mandase realizar el santo de plata al que se refiere el documento aquí transcrito en muestra de agradecimiento. Después de la Desamortización se expolió el Monasterio, por lo que no se conserva ninguna imagen de plata, pero sabemos que en el XVIII existía, pues Flórez dice que la Reina «dio una Imagen que sirve en las procesiones del glorioso Padre, también de plata»⁶. Hay, no obstante, un cuadro exvoto, fechado en 1765, en recuerdo de una curación portentosa realizada por la «milagrosa img.» del santo, la cual aparece pintada en el lienzo.

No extraña la realización de imágenes de plata, pues la época de los Reyes Católicos estuvo marcada por el lujo. Los templos de mayor devoción poseían numerosas lámparas e imágenes de plata, obsequios de sus fieles. Por ejemplo, Münzer en su *Relación del viaje por España y Portugal*⁷ cita diversas imágenes de plata en la sacristía de Guadalupe y en la catedral de Toledo. Y en la capilla de San Juan Bautista de la catedral de Burgos, hay tres pequeñas esculturas de plata sobredorada, coetáneas del citado ejemplo de San Juan de Ortega, que fueron realizadas para el obispo Luis de Acuña (1456-1495), quizás por el platero Juan González Frías.

APENDICE DOCUMENTAL

Archivo General de Simancas. Casa Real. Leg. 1, f.^o 14.

«(cruz) La Reina

mis contadores mayores de las mis cuentas. yo vos mando que recibades e pasedes en cuenta a / Gonçalo de Baeça thesorero del principe don Juan mi muy caro e muy amado hijo setenta / e çinco mill mrs. que el dio en pago por mi mandado al reuerendo christo padre don fray Hernando / de Talauera obispo de Auila mi confesor e del mi Consejo para faser un santo de plata para el Monasterio de / Sant Juan de Ortega los quales le resçibid en cuenta de los mrs. que el resçibio por mi mandado de los / marcos de plata que pagaron ciertos recabadores el año pasado de ochenta e siete años / solamente por virtud desta mi çedula e con carta de pago del dicho Obispo de Auila como resçibio los / dichos mrs. e no fagades ende al. fecha a (*en blanco*) dias de (*en blanco*) de nouenta años».

(*en la parte inferior*) «Recibiolos por mi fran^{co} gr^s e vii de jullio de xc. Abulensis» (*rubricado*).

(*en parte inferior derecha, muy pequeño*) «en vii de jullio».

⁵ ESTELLA, Margarita: *Escultura de marfil en España*. Editora Nacional. Madrid, 1984.

⁶ FLOREZ, Henrique: *España sagrada...*, tomo XVII, col. 369.

⁷ GARCIA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1952. Relación del viaje de Jerónimo Münzer.